

**I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL**

DECRETO N ° E- 1431/2012 _____ /

COLINA, 28 de Junio de 2012.

VISTOS: 1) Carta de doña **LORENA ROBLES CIFUENTES** de fecha 28 de Junio de 2012, mediante la cual solicita autorización para realizar un **BINGO** el sábado 30 de junio de 2012, con la finalidad de recaudar fondos para solventar gastos médicos.

2) Carta S/N° de fecha 28 de Junio 2012, de la Alcaldía.

Y TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confieren los artículos 1°, inciso 1°, 56 inciso 1° y 63 letra II) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado,

DECRETO:

1.- Autorízase a doña **LORENA ROBLES CIFUENTES** para que realice un **BINGO** el sábado 30 de Junio de 2012, en Pasaje 1 Norte Población Oscar Bonilla (Sede la Estrella), Comuna de Colina, desde las 21:30 hasta las 01:00 horas.

2.- La Alcaldesa (S) suscrita, como una forma de contribuir al éxito de lo propuesto, ha dado instrucciones para dejar exento de pago el respectivo permiso municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

**FDO.) DEBORA SEPULVEDA ROJAS
ALCALDESA (S)
FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL**



**CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
DSR/CGL/mcm**

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal
- Secretaría Municipal
- 8° Comisaría de Carabineros de Colina
- Interesada
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo.